

Condiciones de participación

§ 1 Formato «Spot-on» de ERCO

- (1) El formato «Spot-on» de ERCO será realizado por la empresa ERCO GmbH (en adelante «ERCO»).
- (2) Un o una participante participará en el formato «Spot-on» de ERCO mediante la presentación de un proyecto consistente en imágenes y una descripción breve, a través del formulario en línea <https://www.erco.com/spoton>. Cada participante será responsable de la exactitud de los datos, en particular de sus datos de contacto.
- (3) De entre todos los diseños presentados por los participantes, ERCO premiará en un momento establecido los proyectos seleccionados con un paquete de comunicación consistente en una sesión fotográfica profesional y un informe redactado por un periodista experto, especializado en arquitectura. Para ello será necesario que el constructor o propietario otorgue permiso para tomar fotografías y autorice el acceso.

§ 2 Participantes

- (1) Tendrán derecho a participar estudios de planificación y particulares que sean los autores del proyecto presentado. El proyecto deberá haberse realizado en los últimos 24 meses. El diseño deberá haberse implementado en su mayor parte con luminarias ERCO.
- (2) Todos los datos personales deberán ser veraces. De lo contrario, el proyecto podrá ser descalificado conforme al § 3 (2).
- (3) Está prohibida la participación de menores de edad.

§ 3 Descalificación del formato «Spot-on» de ERCO

- (1) En caso de infracción de estas condiciones de participación, ERCO se reserva el derecho a descalificar del formato «Spot-on» a particulares y estudios de planificación.
- (2) También quedarán excluidos aquellos candidatos que proporcionen datos personales o sobre el proyecto falsos.

§ 4 Realización y tramitación

- (1) Cada participante podrá presentar uno o varios proyectos distintos, para participar con múltiples candidaturas en el formato «Spot-on» de ERCO. Cada proyecto deberá presentarse individualmente mediante el formulario en línea a través del portal de Internet <https://www.erco.com/spoton>. Se deberán cumplimentar íntegramente los datos obligatorios del formulario en línea. Los participantes deberán haber leído y aceptado las condiciones de participación.
- (2) La participación será posible exclusivamente a través del formulario en línea. No se admitirán candidaturas presentadas por otros canales.

(3) Aquellos participantes cuyos proyectos sean seleccionados por ERCO serán notificados por ERCO por correo electrónico.

§ 5 Derechos de propiedad intelectual

El/la participante asegura que posee todos los derechos sobre las imágenes presentadas y los derechos de explotación ilimitados de todas las partes de las imágenes, que las imágenes están libres de derechos de terceros y que en la representación de personas no se han vulnerado derechos relativos a la personalidad. En caso de que en las imágenes estén representadas una o varias personas de forma identificable, dichas personas deberán estar conformes con la publicación de las imágenes. Si así se le requiere, el/la participante deberá acreditar por escrito lo anteriormente expuesto. En caso de que, pese a ello, terceros ejerciten acciones por vulneración de sus derechos, el/la participante eximirá a los organizadores de cualquier responsabilidad.

§ 6 Finalización prematura del formato «Spot-on» de ERCO

ERCO se reserva el derecho a poner fin en cualquier momento al formato «Spot-on» de ERCO sin aviso previo y sin necesidad de aducir motivos. En particular, ERCO ejercerá este derecho en caso de que, por motivos técnicos o legales, no sea posible garantizar la correcta implementación del formato «Spot-on» de ERCO.

§ 7 Otorgamiento de derechos

(1) Cada participante otorgará a ERCO los derechos de utilización no exclusivos ilimitados en el tiempo, el espacio y el contenido, incluido el derecho al tratamiento de las imágenes entregadas para el formato «Spot-on» de ERCO, a la publicación de información al respecto (con independencia del medio, esto es, impreso, en línea y redes sociales) y a las actividades de relaciones públicas del y para el formato. Además, cada participante en el formato «Spot-on» otorgará a ERCO los derechos pertinentes para utilizar y poner a disposición de terceros las imágenes para sus portales en línea y todos los demás productos digitales, p. ej. como anticipo o descarga.

§ 8 Recursos legales

Queda excluida la vía judicial.

§ 9 Aceptación de las condiciones de participación

Estas condiciones de participación se aceptarán al presentar a ERCO, a través del formulario en línea, proyectos consistentes en imágenes y una descripción breve.